



FUNDADA EL
3 DE JULIO
DE 1943
PERSONERIA
GREMIAL
Nº 128

Sociedad Argentina de Locutores

1859

"Los derechos sindicales son derechos humanos"

Boletín Informativo de la Comisión Directiva Nacional
/ 17 de Mayo de 2019

PARO NACIONAL DEL 29/05/2019

Atento a la medida dispuesta por la Confederación General del Trabajo (paro general de 24 horas el día 29/05 bajo la consigna "por la industria y el empleo" y en rechazo a "la aceleración de la decadencia de la economía" de los trabajadores) el **Sindicato Argentino de Locutores y Comunicadores (SALCo)**, hace saber al gremio que **ha adherido a la medida de fuerza.**

La modalidad adoptada por la Comisión Directiva Nacional de SALCo consistirá en la **NO CONCURRENCIA** a los lugares de trabajo durante toda la jornada de lucha.-

CONTRA EL CIERRE DE EMISORAS PRIVADAS DE RADIODIFUSION; CONTRA LA IMPUNIDAD EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL; CONTRA LA PASIVIDAD DE LOS ORGANISMOS DE APLICACIÓN; CONTRA EL VACIAMIENTO DE LOS MEDIOS PUBLICOS; POR LA RECUPERACION INTEGRAL DE LAS FUENTES Y PUESTOS DE TRABAJO.-

"EL SINDICATO ARGENTINO DE LOCUTORES Y COMUNICADORES ADHIERE A LA MEDIDA DISPUESTA POR LA CGT. POR LO TANTO, A PARTIR DE LA HORA 00.00 DEL 29/05, LOS LOCUTORES SILENCIAN SUS VOCES DURANTE TODA LA JORNADA.-"

COMISIÓN DIRECTIVA NACIONAL de SALCo



Comisión Directiva Nacional: Vidt 2011 / C.P. C1425DJI / CABA
Tel-Fax (54-11) 4827-4611 Líneas Rotativas
www.sal.org.ar